



OFICIALÍA MAYOR
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE
SOLUCIONES



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
QUERÉTARO
PODER EJECUTIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES
17 JUL. 2014
HORA: 1:06
ANEXOS: 11 copias
Santiago de Querétaro, Qro., julio 15, 2014.

00058714

Oficio No. DRH/DRL/744/2014.

Asunto: Solicitud de Jubilación

**H. Quincuagésima Séptima Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **SAMUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERÉTARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS

**Lic. José Antonio Arreguín Baltazar
Director de Recursos Humanos
de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo**

JAAB/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., julio 15, 2014

**H. QUINCUAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

El que suscribe **SAMUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, trabajador con categoría de Policía Tercero adscrito a la Dirección de Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con número de empleado 3831, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 28 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Recibos de nómina originales (11/2014 y 12/2014)
- 5.- Constancia de trabajo expedida por el Municipio de Querétaro.
- 6.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 7.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


SAMUEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Localidad Cuartel Astillero Botijas S/N
Epitacio Huerta, Mich.
Tel. Cel. 448-1-69-70-09